

Suspensión de las PASO: cuándo se tratará en la Legislatura y qué falta definir para las elecciones

07/06/2025



El **Gobierno provincial** confirmó en la noche del miércoles que avanzará con la suspensión de las elecciones **Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO)** en los comicios legislativos provinciales, siguiendo la misma línea de lo que estableció la administración de **Javier Milei** para las

nacionales.

Luego de esta confirmación, desde la Legislatura provincial aseguraron que desde el oficialismo impulsarán el tratamiento del proyecto para que se debata en el recinto de la manera más rápida posible.

“Vamos a tratar de impulsarlo para tratarlo la semana que viene”, aseguraron desde el entorno de la presidencia de la Cámara Baja.

De esta manera, en el caso que consiga obtener media sanción durante la semana próxima, **el ideal del Ejecutivo provincial es convertirlo en Ley el martes 17 de junio en el Senado**, aunque todo dependerá de cómo se desarrolle el tratamiento.

Cuándo se votará en Mendoza

Por otra parte, si bien se confirmó que buscarán suspender las **PASO**, el Gobierno no dio detalles sobre si pretende unificar el calendario electoral con la Nación.

“Si se optara por la unificación de las elecciones nacionales y provinciales, que es atribución del gobernador. Hasta el 18 de julio hay tiempo de tomar esa decisión y queremos dar el debate con tiempo”, afirmó Andrés Lombardi, presidente de la Unión Cívica Radical.

De esta manera, habrá un mes entre la fecha entre la que el Ejecutivo pretende lograr la aprobación de la **suspensión de las PASO**, con la fecha límite para establecer como será el calendario electoral.

En el caso de que la estrategia del Gobierno sea ir en la misma fecha que los comicios nacionales, los mendocinos irán a votar el 26 de octubre, tanto para diputados nacionales como para renovar la mitad de las bancas de la Legislatura.

En tanto, si se mantiene el calendario actual, en octubre se

votarán los cargos nacionales y recién el 12 de abril del 2026 se realizarán los comicios para las bancas provinciales.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/suspension-de-las-paso-cuando-se-tratara-en-la-legislatura-y-que-falta-definir-para-las-elecciones/>